



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

SECRETARÍA GENERAL

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2024 - 2025

Del 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)
Artículo 138 de la Constitución Política de Colombia -

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día lunes 16 de septiembre de 2024

Hora: 01:00 p.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL
QUORUM

II

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE
COLOMBIA

III

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

IV

VOTACIÓN PROPOSICIÓN CONCLUSIÓN
DEBATE

(Artículo 252 de la Ley 5ª de 1992)

Votación de la Proposición de satisfacción de las explicaciones expresadas por los citados al debate de Control Político “**UTILIZACIÓN INDEBIDA DE LOS VEHÍCULOS DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**”, realizado en la sesión plenaria del día lunes 09 de septiembre de 2024.

V

INFORME DE CONCILIACIÓN

Proyecto de Ley No. 119 de 2023 Cámara – 295 de 2024 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al programa madre canguro, en beneficio de neonatos prematuros y/o de bajo peso al nacer”. Publicado en la Gaceta del Congreso No. [1250 de 2024](#).

Conciliador: Representante Agmeth José Escaf Tijerino.

Anuncio: septiembre 09 de 2024.

Proyecto de Ley No. 089 de 2023 Cámara – 230 de 2024 Senado “Por medio de la cual la nación de asocia a la conmemoración de los 32 años del departamento de Guainía, se exalta su riqueza natural y se dictan otras disposiciones”. Publicado en la Gaceta del Congreso No. [1273 de 2024](#).

Conciliador: Representante Alexander Guarín Silva.

Anuncio: septiembre 09 de 2024.

SECRETARÍA GENERAL

VI

PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

1. Proyecto de Ley N° 166 de 2023 Cámara, acumulado con el proyecto de Ley No. 192 de 2023 Cámara y el Proyecto de Ley No. 256 de 2023 Cámara “Por medio del cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia”.

Autores:

PL 166/2023C: Ministra del Trabajo, doctor Gloria Inés Ramírez Ríos, Senadora Gloria Inés Flórez Schneider

PL 192/2023C: Representantes Luis David Suárez Chadid, Juliana Aray Franco, Libardo Cruz Casado, Juan Daniel Peñuela Calvache, Luis Miguel López Aristizábal, Ingrid Marlen Sogamoso Alfonso, Ángela María Vergara González, Wadith Alberto Manzur Imbett, Julio Roberto Salazar Perdomo, Nicolás Antonio Barguil Cubillos, Luis Eduardo Díaz Mateus, Juan Carlos Wills Ospina, Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Armando Antonio Zabarain De Arce, Juana Carolina Londoño Jaramillo, Daniel Restrepo Carmona, Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón, Juan Loreto Gómez Soto, Andrés Felipe Jiménez Vargas y los Senadores Efraín José Cepeda Sarabia, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Juan Samy Merheg Marún, Liliana Esther Bitar Castilla, José Alfredo Marín Lozano, Oscar Mauricio Giraldo Hernández, Nadya Georgette Blel Scaf, Juan Carlos García Gómez, Marcos Daniel Pineda García

PL 256/2023C: Senadores Alfredo Rafael Deluque Zuleta y los Representantes Erika Tatiana Sánchez Pinto, Marelen Castillo Torres, Hernán Darío Cadavid Márquez, Juan Fernando Espinal Ramírez, Miguel Abraham Polo Polo, Saray Elena Robayo Bechara.

Ponentes: Representantes María Fernanda Carrascal Rojas, Juan Camilo Londoño Barrera, Camilo Esteban Ávila Morales, Jorge Alexander Quevedo Herrera, Jairo Humberto Cristo Correa, Karen Juliana López Salazar, Andrés Eduardo Forero Molina, Germán José Gómez López, Hugo Alfonso Archila Suárez, Alfredo Mondragón Garzón.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1152 de 2023](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1662 de 2023](#), [1763 de 2023](#), [1758 de 2023](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1162 de 2024](#), [1167 de 2024](#) (negativa).

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 13 y 14 de 2023 y junio 11, 12, 13, 14 y 18 de 2024.

Anuncio: septiembre 09 de 2024.

VII

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

VIII

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Presidente

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES

Primer Vicepresidente

JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ

Segundo Vicepresidente

LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN

Secretario General

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

Subsecretario General

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ